COMUNICACION Nº 6004

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones correspondientes ante la empresa Aguas Santafesinas S.A. para la inmediata solución del desborde de aguas servidas en la intersección de las calles Milenio de Polonia y Padre Dusso, Barrio Schneider.

SALA DE SESIONES, 08 de noviembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär